

## Pueblo se resiste al desalojo forzoso en Cuba

Camagüey, 4 de octubre 2017. A: José Luis Tapia Fonseca, primer secretario del Partido Provincial en Camagüey. De: Ana Rosa Ardevol Silva, dirección: zona costera Playa Florida, Municipio Florida, Camagüey. Asunto: No abandonaremos esta pequeña costa en la que nacimos. Yo, Ana Rosa Ardevol Silva, vecina de la zona costera Playa Florida, donde el huracán Irma dejó a su paso 30 viviendas con derrumbe total y más de 200 casas con afectaciones parciales, me dirijo a usted para informarle que, a pesar de la situación crítica y dolorosa que tenemos después de perder nuestros bienes materiales por la penetración del mar, no abandonaremos esta pequeña costa en la que nacimos. Primer secretario, en virtud al órgano que usted preside, se dirigió a nosotros el día 2 de octubre del año en curso apoyado en la Constitución de la República de Cuba en su artículo 25 donde la ley establece el procedimiento para la expropiación y las bases para determinar su utilidad y necesidad, así como la forma de indemnización, considerando los intereses y las necesidades económicas y sociales del expropiado. A su vez usted emitió una orden a las autoridades del gobierno municipal de Florida para que todas las viviendas afectadas sean demolidas, enviando equipos de maquinaria pesada para comenzar la demolición. Como indemnización nos ofreció un cuarto para cada familia con baños colectivos en albergues multifamiliares a unos 30 km de la playa, una de las razones con la que no estamos de acuerdo. Además, en el artículo en que usted se apoyó para expropiar nuestras propiedades plantea que hay que considerar los intereses y las necesidades económicas del expropiado, sin embargo, su oferta no garantiza nuestra sostenibilidad económica. Somos pescadores y el sustento de nuestras familias por años ha sido la pesca, ¿qué trabajo puede brindarnos usted en otra tierra que no aumente más la miseria que ya padecemos? Sepa que no necesitamos esa ayuda, solo han venido a infundir el pánico y la incertidumbre en hombres y mujeres de este cayo pesquero, queriendo desalojarnos forzosamente y eso es un delito. Cuando se anunció su visita a Playa Florida creíamos que venía a apoyarnos, a repartir materiales, a preocuparse por nuestros hijos para que no durmieran más en el suelo porque se mojaron los colchones, pero no fue así. Le exijo en nombre de este pueblo retire de forma inmediata sus maquinarias, permita la reconstrucción de nuestras casas y no nos apliquen más multas injustas que no podemos pagar. Sin más, Ana Rosa Ardevol Silva y vecinos. Por, Yasmani Díaz Romay, Coordinador de la Defensoría del Pueblo en Ciego de Ávila y Camagüey. Foto: Playa Florida en la costa sur de Camagüey después del huracán Irma.



## En Cuba hay que pagar por la entrega de donaciones



En otra patraña del gobierno totalitario castrista en Chaparra le están cobrando a los cubanos por entregarles una donación. Ningún país del mundo es capaz de hacerle eso a un pueblo que se encuentra en crisis por los daños del huracán y por la desastrosa situación económica en que se encuentra. El día 5 de octubre llegó la donación para las víctimas del huracán Irma al municipio Chaparra. Por entregar una lata de conserva para tres personas hay que pagar 1.50 (moneda nacional). Si es para cinco y más personas hay que pagar 2.00. Se puede comprender mejor el abuso de esta acción si se tiene en cuenta que el salario mensual de una persona trabajando para una granja estatal es de aproximadamente 450 pesos moneda nacional. Con ese paupérrimo ingreso se tiene que alimentar una familia, comprarle su ropa, pagar la electricidad, transporte y medicinas, etc. Mal sabor comunista, salado como su revolución y poca ración como siempre. Por la Defensoría del Pueblo, Yuset Rodríguez y Carlos Arteaga Arias, delegado del CID en Chaparra, Las Tunas.

## La defensoría en acción



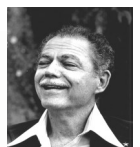
En Las Taironas, Pinar del Río, el delegado del CID, Yaimel Rodríguez Arroyo, aparece en la foto ayudando a Ramón Álvarez Rodríguez a reparar su casita en la que viven cuatro adultos y dos niños. Ellos sobreviven con muy bajos ingresos y completamente desatendidos por todas las instituciones del gobierno. En esta comunidad quieren y admiran a Yaimel porque él defiende a los campesinos y a todas las personas que tienen problema de cualquier índole con el gobierno. Por Raquel M. Rodríguez Morejón, Defensoría del Pueblo.

## La dictadura vende la comida a sobreprecio

Desde que paso el huracán Irma los cubanos hemos quedado con más



hambre y miseria, a pesar de que algunos países ayudaron con donaciones de comida, materiales de la construcción y útiles para el hogar. El pueblo no ha visto esas donaciones y las escasas veces que las ha visto es porque el régimen las está vendiendo. En Bayamo el gobierno está aprovechando la gran escasez de alimentos para elevar los precios de las carnes y todo tipo de comida porque tienen un monopolio ya que los particulares que vendían carnes, salchichón, jamón y otros embutidos el gobierno los mandó a cerrar. El pueblo no tiene otra alternativa que comprar a sobreprecio lo que vende el gobierno. Por Manuel Rogelio Rey Carvajal, Defensor del Pueblo y delegado del CID en Bayamo.



*"La libertad no es una bandera a cuya sombra los vencedores devoran a los vencidos y los abaten con su rencor infatigable". José Martí*



## Canadiense que trajo donaciones dice: "Me trataron como a un criminal"



Un canadiense que fue a Cuba a distribuir donativos recaudados para las víctimas del huracán Irma dice que sufrió un "calvario" a manos de las autoridades cubanas, fue arrestado, interrogado durante cuatro horas, amenazado de prisión y sin poder salir del país; despojado de su cámara fotográfica y teléfono celular. Carl-Michel Cloutier, un ciudadano canadiense casado con una cubana, afirma que después de esta angustiada experiencia no volverá a pisar la ciudad. "Pensé que iba a terminar en la cárcel", agregó. El buen samaritano había informado a la embajada de Cuba en Canadá el propósito de su viaje, porque quería que su carga humanitaria estuviera exenta de derechos de aduana cuando llegara a La Habana el 21 de septiembre. En el consulado de Cuba en Montreal, Mara Bilbao Díaz le había entregado un documento para las autoridades aduaneras, en el que decía que llevaba 15 maletas de 25 kg cada una, conteniendo "un cargamento de

donaciones de ropa usada, juguetes y alimentos enlatados para las víctimas del huracán Irma en el poblado de Isabela de Sagua, en la provincia de Villa Clara", pero no le había prometido nada al respecto. "El Sr. Cloutier ha sido debidamente informado de la normativa aduanera cubana relativa a las importaciones de viajeros. Por favor use este documento como nota informativa", decía también el documento. Carl-Michel Cloutier finalmente llegó con 19 maletas de mercadería para distribuir, pero pudo ingresar al país con solo nueve de ellas, con su suegra y un amigo, Patrick Ménard, pagando derechos de aduana de 100 pesos convertibles (\$125 dólares canadienses). Las otras 10 maletas se quedaron en el aeropuerto. La familia de su esposa vive en la provincia de Villa Clara, no muy lejos del pueblo de Isabela de Sagua, donde el huracán del 9 de septiembre destruyó el 70% de los edificios. Para ayudar a las víctimas, recogieron donaciones de sus familiares y amigos, así como de la escuela Albert-Schweitzer y Voyage LM en Saint-Bruno-de-Montarville. Carl-Michel Cloutier y Patrick Ménard distribuyeron parte de estas donaciones la semana pasada en el pueblo devastado. "La devastación fue extrema, las casas completamente destruidas o destrozadas por el huracán", escribió en un intercambio de mensajes de texto después de su visita. "Las familias trataban de recoger lo que quedaba. La gente dormía en una cama con sus hijos en medio de su casa sin techo ni paredes. La escena fue terrible". Distribuímos las donaciones, y muchos compartieron sus historias con nosotros. Estaban muy agradecidos, pero Patrick y yo vivimos con mucha dificultad estas tragedias humanas". Después de la distribución, durante un chequeo en la carretera, los dos canadienses y los suegros del Sr. Cloutier fueron detenidos por la policía y llevados a la comisaría, donde confiscaron sus teléfonos y cámaras. "Un hombre con uniforme militar del Departamento de Inmigración y otro, vestido de civil, de Seguridad Nacional, me preguntaron durante más de cuatro horas sobre nuestra visita y las donaciones que hicimos", dijo Carl-Michel Cloutier. Me explicaron que es ilegal hacer donaciones humanitarias sin pasar por el gobierno". Según el quebequense la atmósfera era muy tensa y el interrogatorio se llevó a cabo en un tono áspero. "Me trataron como a un criminal", dice. Consiguió que sus interlocutores entendieran que tenía un documento diplomático del consulado cubano en Montreal explicando su misión humanitaria y fue escoltado a la casa de sus suegros para recogerlo. El Sr. Cloutier fue liberado después de seis horas. Preocupados, abandonaron la ciudad para viajar a Varadero, donde se encuentra un consulado canadiense. Al día siguiente, Carl-Michel Cloutier recibió una llamada de sus suegros: la policía le pidió que volviera para reunirse con las autoridades, o no podría salir del país y sus suegros podían ser detenidos. "Tuvimos mucho estrés antes de que el personal del consulado canadiense confirmara 24 horas después que no tendríamos ningún problema con el sistema de justicia", concluye aliviado. Otros canadienses han expresado su intención de ayudar a las víctimas yendo al lugar en las próximas semanas, lo que el Sr. Cloutier desaconseja. La Embajada de Cuba en Ottawa no ha respondido a nuestras numerosas solicitudes para que nos den explicaciones sobre las normas que deben respetarse. "Todos los visitantes a Cuba deben cumplir con las regulaciones", dijo simplemente el primer secretario de la embajada, Mariem Martínez, prometiendo más detalles, que nunca llegaron. "No se recomienda que viajen a Cuba con donaciones sin hacer primero arreglos firmes por adelantado a través de un socio oficial", respondió por correo electrónico un portavoz de Asuntos Mundiales de Canadá, siguiendo nuestras solicitudes de información de la embajada de Canadá en La Habana. La aduana cubana podrá incautar cualquier objeto importado que no considere para el uso personal del turista y podrá imponer altas tasas por el equipaje personal que pese más de 30 kg o por los medicamentos que pesen más de 10 kg. El departamento de Asuntos Mundiales de Canadá observa que la mejor manera de ayudar a las personas afectadas por la tragedia es ofrecer donaciones en efectivo a las organizaciones humanitarias que ya trabajan sobre el terreno. Foto de Carl-Michel Cloutier en Cuba. Fuente [La Presse.Ca](#). Traducido al español por Francisco Condis y Troyano. Profesor Emérito de Economía (Universidad Católica de Lovaina Bélgica). Ex Consejero del Ministerio de Industria en Polonia. Miembro del Comité Ejecutivo del CID. Representante del CID ante la Unión Europea.

## Se acabará el trabajo esclavo de médicos cubanos en Brasil

En Brasil continúa la demanda legal que presentaron 150 médicos cubanos en ese país como parte del programa Más Médicos, que implementó la ex presidenta Dilma Rousseff con la dictadura castrista. Un juez brasileño ya definió como "trabajo esclavo" la relación entre los médicos cubanos en Brasil y el gobierno cubano. Los galenos exigen recibir una compensación monetaria justa por sus servicios. El gobierno brasileño le paga a la Organización Panamericana de la Salud \$4.433 dólares mensuales de lo que cobra el 5% como intermediaria del acuerdo y el resto se lo manda al gobierno castrista que se queda con más de tres mil dólares mensuales por cada médico. El médico cubano recibe \$600 dólares al mes y \$645 se le deposita en Cuba para obligarlos a regresar porque si no lo hacen lo pierden. Si ganan la demanda los médicos cubanos podrían quedarse en Brasil trabajando como contratistas independientes ganando su salario completo. Los médicos exigen que ante la constitución brasileña ellos tienen los mismos derechos que los demás médicos extranjeros que trabajan en Brasil y reciben sus salarios completos. Fuente [Martinoticias](#) y LNR



El Dr. Martin Luther King, Jr. fue un pastor de la iglesia bautista, pacifista y activista del Movimiento por los Derechos Civiles en Estados Unidos para los afroamericanos, laureado con el Premio Nobel de la Paz 1954 - 1968.



PATRIA, PUEBLO Y LIBERTAD

